

**Propuesta Socio Política para el Desarrollo y Fortalecimiento de las
Comunidades del Municipio Maturin del Estado Monagas.**

Período 2014- 2018

FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR.

Realizar trabajo de forma Organizada, articuladamente con los consejos comunales, comunidades debidamente constituidas para dar fortalecimiento al desarrollo de las diferentes misiones socialistas y desplegar los proyectos emitidos desde la Cámara Municipal, en cuanto a Seguridad, Transporte, Salud, Educación, Vivienda, Alimentación y Empleo. Estas necesidades antes olvidadas por la negligencia, hoy son mis prioridades como aporte al beneficio de mi pueblo, cuando me establezca como Concejala de este Municipio y aplique dichas propuestas ante la Ilustre Cámara Municipal del Municipio Maturin.

Entre las diversas propuestas que tengo menciono:

- Discutir el Funcionamiento de la Administración Pública para dar una mejor eficacia y rapidez al colectivo en general cumpliendo los procedimientos administrativos con transparencia.
- Eficiencia, Moral y ética como principios y valores de un nuevo funcionario público para consolidar el trabajo en equipo siendo nosotros sus servidores públicos; dando paso al desarrollo de este noble Municipio Maturín y así cumplir, desarrollar y agilizar los proyectos llevados por las comunidades, a través de las

diferentes Instituciones Gubernamentales que existen a nivel Regional y Nacional.

Seguridad: Es competencia de los Concejales y/o Concejalas llevar a la Cámara Municipal proyectos, ordenanzas y leyes que regulen las problemáticas de inseguridad que ha azotado a los ciudadanos de este Municipio Maturín, trabajando mancomunadamente, aplicando todo el peso de la Ley a quienes lo merecen a través de los diferentes organismos de seguridad municipal y estatal aledaño con comunidades del Estado Monagas.

Empleo: Llevar y discutir con los entes correspondientes del Estado, fuentes de trabajo que den una mejor calidad de vida a las diferentes comunidades con convenios y proyectos sociales financiados por las Instituciones Públicas existentes en Maturín, como el Concejo Municipal de Maturín, Alcaldía del Municipio Maturin y Gobernación del Estado Monagas, para así desarrollar de manera cooperativa la formación de cuadrillas de trabajo comunitario, minimizando el desempleo, porque el trabajo es un derecho que nos garantiza la Constitución de la República bolivariana de Venezuela y DEBEMOS CUMPLIRLO ASÍ.

Salud: Propongo crear ordenanzas que regulen y sancionen el cobro excesivo en las clínicas del Municipio Maturin y ser vigilante del Sistema de Salud Hospitalaria en el mismo, para que se mantenga y se respeten todos los derechos de los ciudadanos en cuanto a uno de los tesoros más importantes del ser humano: la salud.

Desarrollo Habitacional: Propongo recuperación de tierras ociosas, distribuyéndolas para así utilizarlas creando viviendas dignas, a través de proyectos y enlaces con el Poder Popular y Público. Consecutivamente el seguimiento debido a los planes de desarrollo habitacional que quedaron encarpados y

así darle su fiel cumplimiento, para que los ciudadanos de esta tierra, tengan una mejor calidad de vida con su grupo familiar.

Conclusión: Si soy electa como Concejala del Municipio Maturín me comprometo bajo la Ética y Moral que ha caracterizado mi trabajo social durante 14 años, el compromiso solemne con mi Pueblo Bolivariano, y devolverles la Fe que perdieron por la existencia de hombres y mujeres movidos por el egoísmo vil de intereses personales sin recordar aquel pueblo que los eligió. No es tarde para enmendar los errores del pasado, trabajemos en conjunto, construyendo ideas de trabajo y compromiso político con este Gobierno Revolucionario que lideriza nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros, respetando el legado que dejó nuestro Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, que se entregó por una patria libre y soberana.

La Dignidad, Ética y Moral son la base de una transparencia para dar un mejor sistema de trabajo político con las comunidades.

¡Elige con mente realista tu Futuro!